

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripcion se hace previo pago adelantado
 Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8,
 segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores.-Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO VI.	REDACCION Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo.	Domingo 9 de Mayo de 1886.	SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viérnes y Domingos.	NÚM. 799.
---------	--	----------------------------	---	-----------

JAIME PADROSA
 43 BALLESTERIAS 45
CAMAS DE HIERRO Y MADERA
SOMIERS
 á plazos desde 50 cénts. semanales

Traslado La peluquería de Grau que estaba en la calle de Ciudadanos, se ha trasladado á la de Abeuradors, número 1.

Gerona 9 de Mayo de 1886

El muy digno prelado de Zamora, senador electo por esta provincia, habiéndose enterado de las merecidas frases de elogio que nos creimos en el deber de dirigirle en uno de los números de EL CONSTITUCIONAL, ha tenido á bien mandarnos la siguiente carta, que nos tomamos la libertad de publicar, pues es prenda del agradecimiento de tan alta persona y garantía de que los intereses morales y materiales del país tendrán en ella un guardador celosísimo, no menos que los especiales de Cataluña y de esta provincia.

Damos las gracias al Excmo. señor D. Tomás Belestá por la explícita manifestacion de sus propósitos y felicitamos al Gobierno por lo acertado que estuvo al recomendar á tan ilustre candidato, así como á cuantos se honraron favoreciéndole con su voto.

Hé aquí, ahora, la carta.
 Sr. Director del periódico EL CONSTITUCIONAL.

Toro y Mayo 3. de 1886.
 Muy señor mío y de mi distinguida consideracion: Desde esta poblacion en que me encuentro ocupado en asuntos pastorales de mi ministerio, me dirijo á V. para espresarle mi gratitud y reconocimiento por los inmerecidos elogios con que me favorece en el núm. del 23 anterior de su apreciable periódico con motivo de estar presentado como candidato para una senaduría de esa industriosa é histórica Provincia. Bien quisiera hacerme digno de la alta honra con que al fin se me ha investido, pero por mi parte haré cuanto permitan mis débiles fuerzas para corresponder á tan inmerecida confianza. Los intereses morales y sociales, harto comprometidos en nuestra desventurada patria, la industria y una proteccion decidida á cuanto contribuya á enaltecer los intereses del Principado y los especiales de esa Provincia, serán el objetivo de mis afanes; y tanto los señores senadores, como los diputados encontrarán en mi un aliado fiel que se asociará á sus nobles y generosos esfuerzos para conseguir aquel fin.

Estos son, señor Director, mis ideales y propósitos que, con el favor de Dios, procuraré no perder nunca de vista, y me

será sumamente placentero recibir cuantas indicaciones se me hagan en este sentido.

Con este motivo se ofrece de V. como su affmo. atento S. S. y Prelado que le bendice

Tomás, Obispo de Zamora.

UNA REFORMA IMPORTANTE

Reservado estaba á la situacion liberal y á la poderosa iniciativa de nuestro distinguido correligionario señor Montero Rios, el planteamiento de una reforma de gran valía dentro de la enseñanza pública, reforma que ha sido acogida con júbilo y unánimes aplausos por parte de la oposicion.

Desde la promulgacion de la vigente ley de 1857, venía siendo objeto de universal clamoreo el lamentable abandono en que se hallaba el pago de las atenciones del personal y material de las Escuelas de instruccion primaria, Escuelas Normales é Institutos de segunda enseñanza. Los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales habían olvidado por completo que la educacion popular es el primordial de los deberes que se dejan sentir en las naciones cultas, y á pesar de lo dispuesto en el célebre Real Decreto de 23 de Setiembre de 1847, y en la citada ley de instruccion pública de 1857, que tanta y tan merecida gloria ha dado al respetable y honrado estadista señor Moyano, todos hemos visto como en España, en este país que ha realizado, por desgracia más tarde que otros, su progreso, los encargados de ilustrar á la juventud en Escuelas é Institutos, eran no sólo mezquina y pobrememente recompensados, sinó que en la casi totalidad de nuestras provincias se veían privados de atender por falta de pago á las obligaciones más perentorias de la vida. ¿Quién no recuerda las insistencias y las continuas protestas hechas por la prensa para que los gobiernos acudieran en auxilio de un magisterio que se moría de hambre? ¿Quién podrá negarnos que la triste y precaria situacion en que se han encontrado nuestros infortunados maestros de escuela, no ha servido para hacer multitud de similes, en que queriendo pintar en un hombre el mayor de los infortunios, le colocábamos en parangón con las desventuras que sufrían los maestros? ¡Ah! Cuantas veces y por cuán largo tiempo hemos sentido vergüenza en el rostro é indignacion en el alma, al leer que en aquél ó en el otro pueblo, los municipios daban lugar á que los

preceptores de la infancia pulularan por las calles implorando la caridad de sus convecinos, y que esos mártires del trabajo, tras un diario agotamiento de sus fuerzas intelectuales, tras un heroico y perpétuo sacrificio, se veían expuestos á no cobrar retribuciones excasísimas, que no pueden ser comparadas á la de muchos parásitos de nuestra sociedad, á quienes Dios compensó sus vacíos cerebros con los favores del azar.

Sin embargo, es indudable que la opinion pública tiene un poder incontestable (dígase lo que se quiera por aquellos que entienden que su soberbia neutraliza la inmensa presion que ejerce el deseo de las mayorías), y ejemplo elocuente de ello el decreto de 30 de Abril último, en que S. M. la Reina regente, conformándose con lo propuesto por el ministro de Fomento, en un preámbulo que revela ingenua y explícitamente la amarga y triste verdad de los hechos, ha dispuesto que sea comprendido entre las obligaciones generales del Estado y el sostenimiento de las Escuelas de primera enseñanza, las normales de maestros y maestras, la inspeccion del mismo ramo, y los Institutos de segunda enseñanza provinciales y locales; á cuyas obligaciones se agregan utilísimas y prácticas medidas, como son el aumento de sueldo á razon de 500 pesetas por quinquenio á los catedráticos de Institutos, la elevacion de los sueldos que actualmente perciben los inspectores y maestros y maestras de primera enseñanza, el consignarse 50.000 pesetas al crédito anual con destino á la construccion de edificios dedicados á Escuelas y otras varias reformas que el estado del magisterio imperiosamente exigía.

Gracias al Real decreto que nos ocupa, 20.000 maestros, de los cuales muchos de ellos han venido siendo hasta aqui pobres víctimas expuestas á los descuidos ó ignorancias de algún alcalde de monterilla que se le antojara no pagarles, quedarán garantidos por el Estado en la puntual cobranza de sus respectivos haberes, y se ven satisfechos los nobles y levantados propósitos del Congreso pedagógico verificado en Madrid hace cuatro años, en el que el señor Moyano, integerrimo hombre público, á quien mucho debe España, pidió, asociándose á ello todo el Congreso, que el Tesoro de la nacion satisficiera directamente las asignaciones de la primera y segunda enseñanza.

Nosotros podemos decir, y con nosotros está conteste toda la prensa sin distincion de malices, pues han tenido que confesarlo hasta los periódicos de oposicion sistemática, que el señor Montero Rios, unido á los ministros de Hacienda y de Gobernacion, ha realizado el mas vivo y constante anhelo del magisterio, y nuestra augusta soberana ha colocado su firma en la disposicion mas beneficiosa, mas útil y mas trascendental al respecto á enseñanza, que ha sido dictada desde la repelida ley de instruccion pública de 1857.

Ni la pasion de partido nos ciega, ni la justa gloria alcanzada por un correligionario nuestro nos apasiona. El gabinete presidido por el señor Sagasta ha hecho con el Real decreto de 30 de Abril, lo que no habia conseguido ningun gobierno, y al partido liberal ha de corresponder siempre el galardón de haber sido el que desde el poder ha puesto coto á que se produzcan escenas como aquellas tristemente célebres de Almería, Alicante, Canarias y otras provincias de España, donde los catedráticos de Instituto se veían obligados á dejar sus puestos por no morir de hambre, donde hombres que habian consagrado su vida entera en la ciencia, y valian mas, pero mucho mas que todos esos políticos de oficio que merodean con la suerte de la patria y solo sirven de escándalo á los ciudadanos dignos y honrados, tenían que mendigar el sustento de sus familias, como exclusiva recompensa de multitud de años, pasados mortificando el cerebro y perdiendo la existencia, para mas tarde ser juguetes de unos cuantos bandidos de levita.

Veán los periódicos de oposicion como los gobiernos se hacen verdaderamente populares y se inmortalizan, y nieguen ahora, si pueden, los recientes y merecidos aplausos alcanzados por nuestro partido.—X.

LAS NODRIZAS REALES

Veintidos aspirantas ha tenido que reconocer el doctor Sánchez Ocaña para designar cuales han de venir á Madrid para hacerse cargo de la lactancia del futuro vástago regio.

Al acto se presentaron: una del pueblo de Maliaño, dos de Miera, una de Rio-Miera, otra de Revilla, otra de Cueto, otra de Selaya, y las demás de otros pueblos de la montaña. Entre todas llamó la atencion la del

pueblo de Revilla, llamada Raimunda, la cual ha sido nodriza del príncipe de Baviera. Presentóse vestida con un rico traje de terciopelo encarnado y negro con anchos galones de plata y oro, regalo de la reina el día del nacimiento del príncipe bávaro.

La de Selaya causó también gran admiración por su hermosura, que es verdaderamente singular: morena, de elevada estatura y hermosos ojos negros. Parece que, así y todo, quedará excluida por carecer de las más esenciales condiciones, pues es de un solo parto y no conserva familia.

Las dos de Miera y la de Maliaño son también hermosas, y las primeras en buenas condiciones para nodrizas; pero la última parece que ha sido excluida por ser la leche de más tiempo que el que se requiere.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 6 Mayo de 1886.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Estimado compañero: Si la crisis se conjuró anoche, como digo y se asegura, claro es que á los círculos políticos les queda el recurso de la constitucion del Congreso, en cuya eleccion de mesa se teme pueda surgir una profunda escision de la mayoría. No lo creo, pues aunque siguen los rumores sobre la tenacidad de algunos en presentar á Vega Armijo como presidente, lo cierto es que nadie hace caso y que no se duda ni un momento del triunfo del señor Martos; personaje que anda estos días cabildeando mucho con otros personajes.

Se dá como cierto también la eleccion de Navarro Rodrigo para la primera vicepresidencia lo cual me permito poner en cuarentena, no porque no le elijan, sino porque él lo acepte.

Si el Mensaje resulta tan democrático como dicen, es seguro que la mayoría ofrecerá un espectáculo admirable de cohesion, contra la que se estrellarán todos los maquiavelismos republicanos y conservadores, porque ha de saber V. que Cánovas está alentando á los suyos para que se discuta y se combata todo lo que signifique no seguir gobernando al estilo conservador. Cánovas en una palabra quiere que el partidoliberal pase por el poder como lo hizo la otra vez; al objeto que, como la otra vez, se forme una izquierda, y que como la otra vez sea él llamado al Olimpo. Pues no será, y de ello han de convencerse antes de San Juan, los conservadores.

Observará V. que hace algunos días no me ocupo de los húsares, y es porque á mi juicio Romero Robledo anda muy preocupado y triste ante la realidad de las cosas. Anoche se decía que muy pronto volverían á sus campos los heterodoxos, y que grandes influencias estaban preparando una sincera reconciliacion entre don Antonio y don Paco. Aunque parezca esto irrealizable, no está fuera de los

horizontes de lo verosímil; hemos de ver cosas estupendas de aquí á Julio, lo mismo en los conservadores que entre los republicanos.

Estos parece que plantean de nuevo la oportunidad de la manera de obrar y que para conocer lo que haya que hacer, se dispone en Perpiñan un gran banquete al que asistirán republicanos de toda España y presidirá el señor Zorrilla, único jefe de entre todos que aun queda con prestigio, sin duda porque no ha asistido á la Asamblea. De haber asistido se hubiera gastado y disgustado como todos.

Hace un tiempo espléndido.—T.

CRONICA GENERAL.

Leemos en el *Diario de Barcelona* de ayer:

«Anteayer se reunieron los compromisarios del arzobispado de Tarragona en el palacio arzobispal de aquella ciudad, habiendo sido elegido senador por unanimidad el Ilustrísimo señor obispo de Gerona, Doctor don Tomás Sivilla.»

Felicitemos á nuestro digno prelado.

—Se nos ha asegurado por persona que nos merece entero crédito, que el Ayuntamiento ha acordado levantar el empedrado de la Calle de la Plateria para rebajarle la curva que tiene.

Si el referido acuerdo se lleva á cabo, no dudamos que merecerá la reprobacion unánime de todo el vecindario, pues no se concibe que el Ayuntamiento vaya á gastar por capricho sus escasos fondos en una obra que no lo necesita y que podría servir de modelo para las otras calles de la ciudad que están poco menos que intranquilas.

—El día 18 del corriente en la Delegacion de Hacienda de esta provincia, tendrá lugar la subasta para las obras de reparacion necesarias en y ampliacion la caseta de carabineros denominada *Torre de Pals*, distrito de Pals, partido judicial de La Bisbal.

—Parece que este año no estarán muy contentos los cazadores de codornices, pues segun se nos ha dicho, hasta ahora son muy pocas las que han venido de Africa.

—Debido al buen tiempo que venimos disfrutando hace unos cuantos días, la cosecha ha mejorado notablemente, presentando los campos un aspecto muy satisfactorio.

—El cuartel de caballeria de Gilly, (Bruselas) ha sido devorado por un incendio que estalló en la noche del domingo último.

Quince caballos han muerto abrasados por las llamas. Soldados ha habido varios heridos, al arrojarse por las ventanas huyendo del incendio.

Todos los arneses de los caballos, asi como los uniformes y demas ropa de los soldados, ha sido destruido por las llamas.

Créese que el incendio ha sido pro-

ducido por una mano criminal.

—La Diputacion provincial ha acordado sacar á pública subasta los días 8 y 9 del próximo mes de Junio, el suministro de arroz, trigo vino y carne para los establecimientos de Beneficencia provinciales.

—El *Boletín Oficial* publica una relacion de las cantidades que por atenciones de primera enseñanza deben satisfacer los pueblos de esta provincia en el próximo ejercicio de 1886 á 1887.

—Existe en los Estados-Unidos una costumbre excelente y filantrópica, que tiende á generalizarse en Francia y que merece imitarse en España.

En las estaciones de París se han colocado una cajas, en donde los viajeros que regresan depositan los periódicos que ya han leído y que sirven para distraer á los enfermos de los hospitales, que los leen con evidez.

—El ministro de Fomento, que desde que tomó posesion de su cargo, ha dedicado preferente atencion á poner en claro la inmensa riqueza sustraída al Estado en los montes públicos, parece que tiene muy adelantado un trabajo estadístico, del cual resulta que podrían entregarse al ministerio de Hacienda para su venta inmediata una masa de montes públicos excluidos del catastro forestal y cuyo valor se calcula en 250 millones de pesetas.

—Ha sido declarado prófugo por el Ayuntamiento de Figueras el mozo José Llovet y Roqué por no haberse presentado al acto de la declaracion y clasificacion de soldados para el reemplazo de este año.

—Aprovechando la benignidad del tiempo, inmenso fué el gentio que acudió ayer y anteayer al vecino pueblo del Celrá con motivo de celebrar su acostumbrada fiesta, la cual ha superado este año á cuantas se han celebrado, pues todo se ha verificado con mas esplendidez que en años anteriores con gran contentamiento tanto de los vecinos como de los forasteros.

—Hoy á las nueve tendrá lugar en los salones de «La Odalisca, un gran baile de sociedad, corriendo la orquesta á cargo del profesor señor Piñernus.

Como siempre es de creer se verá el baile de hoy sumamente favorecido por bellas y elegantes pollitas.

—De paso por esta capital el Cav. Bargeon de Viverols dará esta noche en el teatro principal una funcion de magia, espiritismo y fantasmagoría que segun se indica en los carteles es cosa nunca vista en esta ciudad.

—Hoy y mañana celebrará su fiesta mayor el pueblo de Vidreras habiendo contratado para los bailes y conciertos una de las más reputadas orquestas de la provincia.

—Un notable incremento vá tomando de día en día el Café del Recreo desde que viene regentándolo D. Jaime Torres, el cual con gran celo, actividad y buena administracion, consigue

ver reunidas en su establecimiento gran número de personas satisfechas del esmero y amabilidad con que son tratadas tanto por dicho señor como por sus dependientes; debiendo hacer constar por nuestra parte que todo lo que allí se despacha es de primera y curiosamente servido.

—Como el año anterior, el colegio de san Narciso de esta capital, celebra el mes de María, en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, viéndose todos los días sumamente concurrido y es de creer que lo será más los domingos á juzgar por la numerosa y escojida concurrencia del día de la semana anterior, contribuyendo en estos días á la mayor lucidez de la funcion, el haber sermón á cargo de los señores Directores del colegio y Director espiritual del mismo.

El celebrarse en el presente año el mes de Mayo en el altar mayor, que se halla elegantemente adornado é iluminado con profusion, contribuye de una manera muy notable á dar mayor esplendor al acto religioso y la parte de canto y música, desempeñada por las secciones de piano y violín, dirigidos por su inteligente profesor, acaban de completar la lucidez de los cultos con que el colegio obsequia á la virgen durante el mes de las flores.

Damos nuestra más cordial enhorabuena á la direccion del colegio, que á la par que sabe armonizar la instruccion científica, con la educacion religiosa, ha dado una prueba más, con la celebracion de estos cultos, del deseo, que en otra ocasion significamos animaba á los señores Directores, de poner el colegio á la altura que merece la confianza que les dispensan las familias que les confían sus hijos.

—Esta noche á las nueve la Sociedad «La Lira», dará el segundo baile en los jardines del Centro, correspondiente al mes anterior.

CORREO EXTRANJERO.

(De nuestro servicio particular)

Paris 5 de Mayo de 1886.

Las opiniones mas diversas se han emitido en Paris con respecto á la salida de Mr. Ernesto Roche. Legalmente, no estando cerrado el periodo electoral hasta despues de la publicacion oficial del escrutinio, el candidato revolucionario no saldrá para Villafraanca hasta que la prefectura del Sena haya publicado el número de notas obtenidas. Mr. Roche una vez que se hayan publicado estos resultados, saldrá inmediatamente de Paris, para constituirse de nuevo prisionero.

New-York 4.—Los obreros socialistas han lanzado una circular llamando á todos los obreros á las armas. Despues de haber atacado á la policia ayer, los huelguistas han atacado hoy á los obreros que no habian dejado el trabajo; pero no se ha producido ningun desorden de considera-

cion. Apesar de los disturbios que han tenido lugar en Chicago, se considera en general el período de la huelga como terminado. Telegrafian de Filadelfia que la situacion con respecto á las huelgas á mejorado un poco desde ayer. La huelga del camino de hierro de Mr. Goult, ha cesado por la mediacion del comité. En Saint Louis el comité ejecutivo de Caballeros del Trabajo ha dado una orden por escrito de que termine la huelga. En Chicago la situacion concerniente á la huelga de caminos de hierro ha mejorado igualmente. Los guarda agujas no se han declarado en huelga como se decia. Los empleados de caminos de hierro de Chicago, han obtenido las diez horas de paga por ocho de trabajo que reclamaban. Algunos disturbios se han promovido entre los obreros á consecuencia de una procesion socialista que buscaba impedir á los obreros el trabajar.

—Última hora.—Mrs. Micheliu y Plautean diputados han tenido esta mañana una entrevista con Mr. de Freycinet, presidente del consejo á propósito de la huelga de Decazeville. Las negociaciones se refieren siempre á la aceptacion de todos los obreros. Mrs. Micheliu y Plautean, visitarán mañana con el mismo motivo al ministro de obras públicas Mr. Baihant, que regresará á París esta misma noche.

El Corresponsal.

TROUSQUIN

EL DE «EL TUTI LI MUNDI»

¿No ves, tonto, que tu cara, Salpicada está de barro?

Mi propósito de dar á conocer *El Dómine* que sirve de epígrafe á estas líneas, amables lectores y lectoras, hace que impetres vuestra atencion y benevolencia. No voy á describiros un personaje ficticio, como tampoco ocuparme de si es principal ó erudito, leguleyo ó paleta, que no importa un bledo para el caso saber si nuestro *quisque* es ilustre ó sábio, simple ó necio, sinó el mismo *maese* que con su *Tuti li Mundi* acaba de establecerse en estas orillas, cuyo oficio menudo, ó *modo de vivir*, vá á producirle pingües ganancias.

Es un tipo grandullon, sujeto doblado, charlatan y viperino, cuyas carnosas formas, arrogante aspecto y bellaquerías, parecen abrirse paso á la inmortalidad. De treinta y cinco á cuarenta años de edad, color aceitunado, ceño fruncido, lleva bigote, viste blusa, calza zapatos, y es novato en el oficio, razon por la cual, descubriéndose en él cierto aire de grandeza, deduzcamos haber sido en sus primeros abries un calavera de buen tono. Ahora, caros lectores y lectoras, no tomeis á *maese* Trousquin por gabacho, piamontés ó napolitano, por que, si su nombre, figura, traje y desenvolturas, son señales evidentes de que es extranjero, en realidad es un prógimo español, un *gabarro* ampurdanés.

Armados sus bártulos en una de las plazas públicas de esta poblada ribera, no ha tenido necesidad *maese* Trousquin, de hacer uso de ninguno de los instrumentos exprofesos para que acudiese la jente menuda á admirar su gran novedad, por que, declinando el sol á su aeaso cuando esto acontecía, se ha visto enseguida favorecido por un inmenso público, debido á la inveterada costumbre durante el verano de salir á dar un verde en la concebida hora por las márgenes del rio Ter, no solamente los chiquillos, enamorados y *escribdores* barbilampiños, sino hasta los grandes, despreocupados y literatos de más barbas.

Naturalmente; en el caluroso estío, no hay mortal que no espere con alegría á que mengue el ardor del radiante Febo para salir al campo en busca de expansion, solaz y reposo. Nosotros pues, avezados á oír el trino del ruiseñor, los cantos de tanta canora avecilla, los silbidos de los ramosos y copudos árboles, y el murmullo de la corriente de las majestuosas y juguetonas aguas, esperamos gozosos el grato momento de trasladarnos á la orilla, y sentados sobre tapizada alfombra de flores, menuda yerba y follaje, gozar de la frescura del céfiro y demás influencias celestiales. ¡Que bello país, y que temporada la de ogaño! La espléndida naturaleza con sus dones, matices y colores, *El Tuti Li Mundi*, *maese* Trousquin, rompe cabezas, personajes *afamados*, guerreros, batallas, etc. etc., y todo á la señal de la bélica trompeta, al son del melíflujo acordeon, ó al compás del sonoro caramillo.

Pero ahora caigo que estamos en primavera, y no en verano como afirma Trousquin. ¡Bah! La estacion no hace el caso, porque, si bien estamos en Mayo y las uvas aun no florecen, no por eso nuestro *maese* deja de estar en Agosto aprovechándose de la vendimia que le depara su *Tuti li Mundi*. Y es de verle, ora cobrando los dos cuartitos, ora instruyendo á los que se van instalando, cuando de repente tira de la cuerda, y empieza la apología del héroe aparente en el primer cuadro. ¡Que invencion, que verbosidad, que timbre, que mímica y que todo! Lástima, lectores y lectoras, que sus colegas los *saltisbanquis arrencachalis*, etc., etc., no le votasen por acumulacion en las pasadas elecciones, que de electo diputado á Córtes su voz habría caído como un trueno en el palacio de la Representacion Nacional.

Pues acabada la peroracion, y mientras iba á tirar de la segunda cuerda, la gente se arremolina, y encarándosele un chico le apóstrofa con las siguientes palabras: «*El Libelista* eres tu *maese* Trousquin, además de bellaco, porque, con tus inventos y charla, no haces más que zaherir y denigrar á destajo; tus cuadros son falsos, como falso y calumnioso es todo cuanto dices.» Y prorrumpiendo

el público en voces y gritos de ¡fuera! ¡fuera el truhan!..... no sé lo que habría pasado si un hombre grave, abriéndose paso por entre la multitud, no hubiese llegado al lugar del suceso, y puesto el orden diciendo: «*Maese* Trousquin no debe irse, por que, interín voy á suministrarle nuevos cuadros tomados de figurones, tipos y tipejos dignos de *entablarse en mármoles* y *esculpirse* en bronce para cambiar radicalmente la decoracion de su *Tuti li Mundi*, vá á narrarnos su historia, que, no dudo, á todos interesa.» Nuestro *maese* pues, corrido y avergonzado exclama:

«Caballeros y señoras: veo que me tomáis por un personaje de baja ralea, y aun que me veis en este triste estado de *federal descamisado*, habeis de saber que, muchas veces, visto de hongo, guante y sobretodo largon, y que en realidad, soy un excelente y grave *matasanos*. Cansado de bregar en el campo del desengaño mundanal, y de ver desmentida mi buena fé, me hé convencido que *este mundo es un fandango*, y quien no lo baila un tonto. Así es que no soy político, pero hago sus veces siempre y cuando me conviene, no importándome un comino aparecer blanco ó negro; para tratar con las gentes poseo un sinnúmero de disfraces distintos; vivo en pleno carnaval; y bajo esta pauta, en casa, se come á dos carrillos.»

«Yo nací en un pueblo, caballeros y señoras, que casi puede decirse *despoblado*, soy hijo de padres *alcornoqueños*, bonachones, por mas señas, somos cuatro hermanos, dos hembras y dos machos, ambos casados, y el primojénito, además de *ser* muy gordo, es diputado de *marras*. Eso si, apenas sabe leer y escribir, pero es carlista, mestizo, conservador, federal, independiente, y del moro Muza. La señorita Casualidad, y su fregona D.^a Tupinada le elevaron á tan honorífico puesto; yo no he sido tan afortunado, aunque reuno dotés, condiciones y deseos sobrados, no he podido escalar aun á los escaños de la Diputacion provincial.»

«En mi infancia ejercí de monaguillo á un virtuoso sacerdote, capaz por si solo de desmentir á los blasfemos que se permiten nada menos de decir: «de curas solamente conozco de dos clases, de malos y de peores,» porque era un verdadero santo. Tuvo un fin desgraciado, (E. S. G. E.)»

«Después pasé á la capital, y me metí á aprendiz de Obispo; pues cuando me creía ya venerable pastor de la diócesis, he ahí que mis caprichosos ojos dán con una mozuela morenilla y vivaracha, razon por la cual mudo de pensar, y me pongo á cursar la carrera de medicina. Así es, que en mis palabras, notareis siempre resabios de aquellos mis primeros venerandos maestros; y en mis acciones, humos de sacristía.»

«Concluidos mis estudios, me licencié en el *arte de curar*, y desposa-

do que fuí con mi sin par *Dulcinea*, determiné sentar mis reales en un pueblo fronterizo á la Cerdeña. ¡Que llegada, caballeros y señoras, no me hicieron aquellos honrados habitantes! ¡Que de agasajos, y que de regocijos! Pero, en mi entrada triunfal, no había el cura, su teniente, ni el sepulturero, que yo lo atribuí á estar noticiosos de mi gran fama de *Curalotodo*. ¡Cuanto se equivocaban! porque casi á todos los pacientes que tomé el pulso, les refrendé el pasaporte para el otro *barrio*. Viendo pues, que el natural alegre y festivo de mis clientes se tornaba reservado y áspero, resolví alargarme para otra parte. Entonces vine á establecerme en una villa de escaso vecindario de este Bajo Ampurdán.»

«No fuí más afortunado en el llano que en la montaña, caballeros y señoras; y á fin de desviar la opinion pública, que ya comenzaba á formar de mí un triste concepto, transforméme en *ilustrado* labrador, y metíme á periodista. Las emprendí contra *Péret*, el trovador de Belcaire, sujeto que, además de ser un célebre dramaturgo, aplica sanguijuelas, *rasca barbas*, espanda libros, es corresponsal de *La Campana de Gracia*, etc. etc., de cuya campaña salí bien librado y mejor recompensado, porque con ella adquirí gloria y provecho. La gloria aún resuena en todos los ámbitos de esta comarca, y el provecho consiste en haberme trasladado á una industriosa villa, á consecuencia de aquellos lauros.»

«De nuevo aposentado, caballeros y señoras, lo primero que hice fué pasar tarjetas, ofreciendo mis servicios, al público; y debo de confesarles que, á pesar de no mostrarme *democrático* y guason, sino al contrario como verdadero aristócrata y grave, noto un completo retraimiento. De cuyo resultado tengo tiempo mas que suficiente para colaborar en periódicos, y salir por esos mundos con mi *Tuti li Mundi*, que, además de proporcionarme de comer, dar expansion á mi envidia ridiculizando al prójimo, abro paso á mi desmesurada ambicion, y doy rienda suelta á mi fantasía de no morir como simple *matasanos*, sinó de primer ministro de Carlos Chapa.»

Creo, queridísimos lectores y lectoras, que, con la anterior relacion, basta y sobra para entrar en conocimiento.

De *corregido* y *enmendado*,

J. B. M. C.

Verges (orillas del Ter) 7 Mayo de 1886.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. La Divina Pastora, San Gregorio Mazianzeno obispo y dr.

SANTO DE MAÑANA. San Antonio arzobispo de Florencia.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc.. deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitations, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcos para guardar caudales.

JAIMÉ PADROSA
Alhador, Ballesterías, 45



A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del Gobierno francés, en cada frasco.—Precio 14 reales. Fabricacion: PARIS, 105, Rue de Rennes.—Deposito en MADRID, Comp. Ibero universal, 52, Preciados, y en las princip. farmacias

CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA

Unico remedio pudiendo evitar ó curar la **TISIS**

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla.—Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.

GRANDE ESPOSICION DE CAMAS DE HIERRO,
DE LATON, DE NIQUEL Y DE MADERA.

SOMMIERS DE TODAS CLASES Y Á MEDIDA
Precios reducidos.

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO

GARANTIA ILIMITADA

Los plazos son desde Una Peseta semanal
10 % de rebaja al contado.

Vilana y Compañía

3 - PROGRESO - 3



M. RUNDBAKIN. — VIENA.

Casi de valde

42 piezas formando un hermoso servicio de mesa por 20 pesetas.

Por motivo de liquidacion se vende con una rebaja de 75 por 100, gran cantidad de plata Alfinide

Por 20 pesetas.

Representando apenas el coste de la mano de obra que antes han sido vendidos por 60 francos, enviaremos el siguiente servicio de mesa de plata Alfinide, muy fina y duradera:

6 hermosos cuchillos de mesa.	De plata Alfinide.
6 tenedores	id. id.
6 hermosas cucharas para té	id. id.
6 id. id. » sopa	id. id.
1 cucharon » »	id. id.
1 id. » legumbres	id. id.
3 hermosas copas macizas para huevos	id. id.
2 tazas de postres	id. id.
1 hermoso pimentero y azucarero	id. id.
1 id criba para té	id. id.
3 magníficos azucareros	id. id.
6 hermosos apoyos para cuchillos	id. id.

42 piezas, formando un magnífico servicio de mesa de plata Alfinide.

Blancura garantizada por 10 años.

Para recibir los 42 objetos franco en casa en 9 ó 10 dias, dirigirse al Depósito general de las fábricas unidas de plata Alfinide M. RUNDBAKIN. 2. B. Hedvig 4 Viena (Austria) remitiendo anticipadamente 20 pesetas en sellos de correo de España, ó billetes de Banco y en carta certificada.

BODAS Y BAUTIZOS.

Gran fábrica de cajas de lujo de todas clases. *Economía y Elegancia.* Boters 10 y Paja 29.

BARCELONA.

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO.

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa
Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Cru- do de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

Depósito. Botica del Dr. Ametller, Cór- t Real 4, Gerona.

AGUA SILVIANA VEGETAL
Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas, Peluquería de PAGES, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2, -1.º Gerona.

Nota. Tambien está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al pormayor grandes rebajas.

60 AÑOS DE ÉXITO



PÍLDORAS MORISON-MOULIN N.º 1 Y N.º 2

Purgativo vegetal, depurativo de la sangre. CURAN los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesia, las Afecciones nerviosas. Estas Píldoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja: 2 francos.—Exijase la firma y el nombre Píldoras Moulin sobre cada caja.—Con la Pomada dermatica Moulin, curan tambien las Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides. Precio de la Pomada: 2 fr.—Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

Denticina infalible.

OID MADRE. Ni un solo niño muere de la denticion penosa y difícil, usada la DENTICINA de Izquierdo, que todas conoceis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encanijados los transforma en robustos y sanos, precaviendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño.—Caja con 18 dosis, para 6 dias, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas. Madrid Pontejos 6

Se vende en todas las boticas y droguerías de España y en las principales de Cataluña.—Gerona, botica del Doctor Vives Cór-Real 17.